

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.088

Sábado 1 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2613636

EXTRACTO
SENTENCIA CONSTITUTIVA CONCESION EXPLORACIÓN
LA CALMA

Por sentencia constitutiva ejecutoriada dictada con fecha 18 de Noviembre del 2024, Causa Rol V-104-2024, de este 1° Juzgado de Letras de Ovalle, se declaró constituida la concesión minera de exploración de 200 hectáreas de superficie denominada "LA CALMA", ubicada en la Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, a favor de Inmobiliaria Tierra Verde Limitada, empresa del giro de su denominación, domiciliada en Lote L7 de la subdivisión del Fundo Las Piedras, de la Comuna de Combarbalá.

El pedimento fue presentado por don Vicente Rodríguez Grau, en representación de Inmobiliaria Tierra Verde Limitada, con fecha 17 de Abril de 2024, e inscrita en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Ovalle, a fojas 322 N° 161 correspondiente al año 2024. Las coordenadas U.T.M. que identifican cada uno de los vértices del perímetro son:

VERTICE	NORTE (m.)	ESTE (m.)
P.I.	6.555.775,00	252.200,00
L1	6.556.275,00	251.200,00
L2	6.556.275,00	253.200,00
L3	6.555.275,00	253.200,00
L4	6.555.275,00	251.200,00

Extracto de acuerdo al artículo 90 Código de Minería. Secretaria S.- Juan Rodrigo Varas Adaros
Secretario PJUD Cinco de febrero de dos mil veinticinco 14:01 UTC-3. 033628217180.

CVE 2613636

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl